

SUITES UNITED CORPORATE HOLDING, S.L.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

www.wearesuiters.com



Las condiciones estipuladas a continuación entrarán en vigor entre las partes únicamente cuando Suiters haya confirmado la reserva y remitido al usuario la totalidad de las presentes condiciones generales, junto con el contrato de arrendamiento de temporada. La formalización del contrato se entenderá perfeccionada con su firma por parte del usuario, momento a partir del cual serán plenamente vinculantes.

IDENTIFICACIÓN Y DETALLES DE CONTACTO DEL TITULAR

SUITES UNITED CORPORATE HOLDING, S.L. (en lo sucesivo, **SUITERS**) con NIF **B16931461** domicilio en **AVDA. DEL PUERTO, 15 (03140) GUARDAMAR DEL SEGURA, ALICANTE**, inscrita en el Registro Mercantil de Guardamar del Segura, en el Tomo 4419 Folio 29, Inscripción 1 Hoja A-176635, opera a través del sitio web www.wearesuiters.com solo en territorio español peninsular.

Puede contactar con el Titular a través de los siguientes medios:

Número de atención al cliente: +34 657 08 00 19

Correo electrónico: welcome@wearesuiters.com

OBJETO DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES

El uso de esta plataforma web, así como cualquier reserva o contratación de alojamiento temporal realizada a través de la misma, se entiende efectuada en territorio español y, por tanto, sujeta a la normativa vigente en España, sin perjuicio de la legislación que pudiera resultar aplicable conforme a la condición de consumidor del usuario.

El presente documento establece las Condiciones Generales de Contratación que regulan el acceso, la reserva y el uso de los espacios privados y comunes gestionados por **SUITERS**, en modalidad de coliving mediante contrato de arrendamiento de temporada, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos (LAU).

Estas Condiciones Generales constituyen el marco jurídico básico del contrato celebrado entre Suiters y el usuario, y podrán ser complementadas o modificadas mediante las correspondientes Condiciones Particulares que se recojan en cada contrato individual, incluyendo aspectos como duración, precio, categoría de suite, servicios asociados o condiciones específicas de uso.

En su condición de consumidor o usuario, el presente contrato se rige asimismo por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (TRLGDCU), así como por la normativa específica aplicable a la contratación electrónica, la protección de datos personales (RGPD y LOPDGDD) y los derechos en materia de comercio electrónico y servicios digitales.

PROCESO DE CONTRATACIÓN Y RESERVA

Para que usted pueda acceder a los servicios de alojamiento temporal ofrecidos por **SUITERS**, deberá proporcionar de forma libre, informada y voluntaria los datos personales que le sean requeridos, con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Se informa al usuario que, conforme a lo exigido por el artículo 27 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSI-CE), el procedimiento de contratación seguirá los siguientes pasos:

1. El usuario podrá iniciar su solicitud de reserva pulsando el botón "Reservar Coliving" y seleccionando la suite deseada en función de la disponibilidad, duración y categoría de alojamiento.
2. A continuación, deberá completar el formulario de contacto o solicitud de reserva, indicando los datos requeridos: nombre completo, correo electrónico, y cualquier otro dato necesario para la gestión inicial de la reserva.
3. Tras recibir la solicitud, un miembro del equipo de Suiters (Coliving Manager) se pondrá en contacto con el usuario para validar la disponibilidad, resolver dudas y confirmar el interés en continuar con la reserva.
4. Confirmado el interés, se enviará al usuario un correo electrónico con el contrato de arrendamiento de temporada personalizado, las facturas correspondientes al depósito de garantía y la primera mensualidad, junto con un resumen de los términos esenciales de la contratación.
5. El contrato será accesible para su lectura, firma electrónica y descarga, debiendo el usuario aceptar expresamente:

- a. *Las Condiciones Generales de Contratación.*
- b. *La Política de Privacidad.*
- c. *Las condiciones particulares.*
- d. *El Reglamento de Régimen Interno, donde se regulan las normas de convivencia y uso de zonas comunes.*

6. Una vez firmada la documentación contractual, la reserva se considerará formalizada y vinculante, aun cuando el pago del depósito y mensualidad pueda completarse posteriormente.
7. Previo al inicio de la estancia, el usuario recibirá instrucciones para el acceso a la plataforma móvil (OpenNow/Inther/Salto) mediante la cual podrá acceder a su suite, gestionar incidencias y consultar documentos clave de su reserva.

Antes de confirmar la reserva, el usuario tendrá acceso visible a la cláusula informativa de protección de datos, así como a la política de privacidad completa y a las condiciones contractuales aplicables. Estas podrán ser descargadas o impresas para su archivo personal.

El usuario deberá leer y aceptar expresamente tanto la Política de Privacidad como las Condiciones Generales de Contratación, las cuales regirán la relación contractual entre las partes. Asimismo, podrá consentir voluntariamente el envío de comunicaciones comerciales y la expedición de facturas en formato electrónico.

Suiters garantiza que el documento electrónico que formaliza el contrato será debidamente archivado y conservado de forma segura, conforme al deber legal de conservación. El usuario podrá solicitar copia del mismo en cualquier momento, ya sea desde su área privada (si se habilita), o a través de los medios de contacto indicados en el servicio de atención al cliente.

Medios técnicos para la corrección de errores:

Suiters pone a disposición del usuario los medios técnicos necesarios para identificar y corregir posibles errores en la introducción de datos antes de formalizar la reserva.

Durante el proceso de solicitud de reserva y contratación:

- El usuario podrá revisar y modificar en todo momento los datos introducidos en los formularios, incluyendo nombre, correo electrónico, fechas de estancia y preferencias de alojamiento, antes de confirmar su envío.
- En caso de detección de errores una vez enviada la solicitud, el usuario podrá ponerse en contacto directamente con el equipo de Suiters, a través del correo electrónico o teléfono de

atención al cliente, para solicitar la rectificación o actualización de cualquier dato erróneo antes de la firma del contrato.

- Previo a la firma electrónica del contrato, el usuario recibirá por correo electrónico una copia íntegra del contrato personalizado, con los datos introducidos y las condiciones aplicables, para su revisión detallada.
- La firma no podrá completarse hasta que el usuario haya revisado y aceptado expresamente el contenido del contrato, lo cual permite corregir cualquier error detectado antes de su validación definitiva.

Asimismo, si tras la firma se detectara alguna errata o discrepancia relevante en los datos contractuales, Suiters se compromete a gestionarla de forma ágil, garantizando la transparencia y corrección de la relación contractual.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC)

Para proporcionar una atención integral, le informamos sobre las múltiples vías que dispone para obtener información, gestionar reclamaciones u obtener asistencia relacionada con su pedido. A los efectos oportunos, puede ponerse en contacto con nuestro Servicio de Atención al Cliente de la siguiente manera:

1. **Correo Electrónico:** welcome@wearesuiters.com
2. **Teléfono:** +34 657 08 00 19

Horario de Atención al Cliente:

Nuestro equipo SAC estará disponible para ayudarte en los siguientes horarios:

- Lunes a viernes: de 09:00 a 18:00

INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS

Las descripciones de las suites y servicios ofrecidos en la plataforma de Suiters están elaboradas a partir del catálogo actualizado de alojamientos disponibles y responden a criterios reales de ubicación, distribución, equipamiento y categoría.

Las unidades que se presentan en nuestro sitio web han sido cuidadosamente seleccionadas y clasificadas según su tamaño, disposición y características específicas. Se ha prestado especial atención a mostrar con la mayor fidelidad posible los espacios, zonas comunes y servicios incluidos. No obstante, debido a posibles variaciones en la visualización en función del dispositivo, resolución de pantalla o navegador del usuario, las imágenes tienen carácter meramente ilustrativo. Por ello,

se recomienda revisar atentamente la ficha de cada suite, donde se detallan sus características concretas, servicios asociados, disponibilidad, precio, duración mínima y condiciones específicas.

Cada suite incluye además acceso a zonas comunes compartidas como cocina, coworking, rooftop, gimnasio, lavandería, entre otros, y la prestación de servicios tales como limpieza periódica, mantenimiento general, suministros (agua, luz, wifi), y dinamización comunitaria. Todos estos servicios están claramente especificados en la información previa a la reserva y recogidos de forma detallada en el contrato de arrendamiento de temporada.

En caso de que, por error técnico o desajuste de disponibilidad, una suite aparezca como reservable y no lo esté tras la solicitud de reserva, Suiters informará de inmediato al usuario, ofreciéndole alternativas similares o, en su caso, la posibilidad de cancelar la operación sin coste alguno, conforme a lo previsto en el apartado correspondiente a [Política de Cancelaciones y Cambios](#).

INFORMACIÓN SOBRE EL PRECIO

El precio aplicable a cada suite será el indicado en nuestra página web en el momento de la solicitud de reserva, y será **expresado en euros (€)**. Salvo que se indique expresamente lo contrario, todos los precios publicados incluyen los impuestos legalmente aplicables, **en particular el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA español)** al tipo vigente del 10%, conforme a la normativa fiscal aplicable a los arrendamientos de temporada.

El precio indicado corresponde al importe mensual, e incluye los servicios y suministros básicos asociados al régimen de coliving: limpieza periódica, cambio de sábanas, suministros de agua, luz, internet, mantenimiento, acceso a zonas comunes, dinamización comunitaria, entre otros. Cualquier servicio adicional, como visitas nocturnas, deberá ser abonado de acuerdo con las tarifas indicadas en las condiciones particulares o reglamento interno.

Antes de confirmar la reserva, el usuario podrá visualizar un resumen desglosado del importe total, incluyendo, en su caso:

- [Importe base de la mensualidad.](#)
- [IVA aplicable.](#)
- [Fianza o depósito de garantía exigido.](#)
- [Cargos adicionales si se contratan servicios complementarios.](#)

Los precios podrán estar sujetos a variaciones por categoría de suite, temporada, duración de la estancia o promociones especiales, las cuales se aplicarán exclusivamente a nuevas reservas. En ningún caso, las modificaciones de precio afectarán a reservas ya confirmadas mediante la firma del contrato correspondiente.

Suiters realiza todos los esfuerzos necesarios para asegurar que los precios publicados en el sitio web sean precisos y actualizados. No obstante, **si se detectara algún error manifiesto o técnico en la fijación del precio de una suite solicitada, se informará inmediatamente al usuario** antes de proceder a la formalización del contrato, ofreciéndole la posibilidad de:

- Confirmar la reserva al precio corregido.
- Cancelar la solicitud sin penalización ni coste alguno.

La perfección del contrato de arrendamiento de temporada solo se entenderá producida una vez el usuario haya firmado el contrato y haya sido informado expresamente de todas las condiciones, incluidos los precios aplicables.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato de arrendamiento de temporada celebrado entre el usuario y Suiters tendrá una duración mínima de un (1) mes y una duración máxima de once (11) meses consecutivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos (LAU), quedando excluido del régimen de arrendamiento de vivienda habitual.

Dicho contrato se concierta con finalidad de residencia temporal, motivada por razones de estudios, trabajo, traslado temporal, estancia profesional o cualquier otra causa de carácter transitorio, expresamente declarada por el arrendatario.

No existe posibilidad de prórroga tácita, automática ni reconducción del contrato más allá del periodo inicialmente pactado. Si el usuario desea ampliar su estancia, deberá formalizarse un nuevo contrato, sujeto a disponibilidad y aceptación por parte de Suiters.

La relación contractual se considerará plenamente válida y vinculante a partir de la firma del contrato por ambas partes, independientemente de si en ese momento ya se han abonado o no las facturas correspondientes a la fianza y la primera mensualidad. La firma supone la aceptación expresa de todas las condiciones generales y particulares aplicables.

OFERTA Y ACEPTACIÓN

El procedimiento de contratación y la información precontractual está en español. Este es el idioma que será utilizado para llevar a cabo la contratación. En caso de que pueda llevarse a cabo en otro idioma será indicado antes de iniciar el procedimiento de contratación.

SERVICIOS INCLUIDOS

Cada reserva realizada incluye los siguientes servicios y prestaciones, conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento:

- Suite privada, dotada de mobiliario y equipamiento básico para el uso exclusivo del arrendatario durante la duración del contrato.
- Acceso a las zonas comunes del edificio, que incluyen, entre otras, la cocina común, espacios de coworking, rooftop, gimnasio, lavandería, aparcamiento de bicicletas y otras áreas comunitarias diseñadas para fomentar la convivencia y el bienestar de los residentes.
- Suministros básicos, tales como agua, electricidad e internet de alta velocidad, incluidos en el precio de la reserva, garantizando así una estancia cómoda y funcional sin costes adicionales ocultos.
- Servicios complementarios que comprenden la limpieza recurrente de las zonas comunes y, en su caso, de la suite privada según lo acordado, cambio periódico de sábanas y toallas, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, así como la organización y promoción de actividades comunitarias que fomenten la interacción y la experiencia de coliving.

Estos servicios se prestan bajo las condiciones establecidas en el contrato y el reglamento interno, pudiendo la entidad introducir modificaciones razonables que no menoscaben la calidad y el disfrute de los mismos, siempre que se informe adecuadamente a los residentes.

Para más información, el cliente podrá consultar el Reglamento Interno completo y las condiciones particulares de contratación, en la documentación facilitada al formalizar la reserva.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Con el objetivo de garantizar una convivencia armoniosa y respetuosa dentro de las instalaciones, el cliente se compromete a cumplir estrictamente el Reglamento Interno establecido por la entidad. Entre las normas esenciales se incluyen, pero no se limitan a:

- Prohibición de fiestas, consumo de drogas, animales de compañía y ruidos excesivos, que puedan perturbar la tranquilidad y el bienestar de los demás residentes y el normal uso de las instalaciones.
- Obligación de respetar las zonas comunes y a los otros residentes, manteniendo un comportamiento cívico y adecuado que favorezca un ambiente de respeto y colaboración.
- Restricciones sobre la entrada de visitas, que requerirá autorización previa por parte de la entidad y podrá estar sujeta al pago de una tarifa adicional, conforme a lo especificado en las condiciones particulares de contratación.
- Prohibición expresa de subarriendo, directa o indirectamente, total o parcial, sin la autorización expresa y por escrito de la entidad.

El incumplimiento reiterado de estas normas, especialmente en casos de faltas graves o muy graves, podrá dar lugar a la expulsión inmediata del cliente, sin derecho a reembolso de las cantidades abonadas y con la deducción correspondiente de los gastos ocasionados de la fianza depositada.

Estas normas se establecen en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27.1 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, y demás normativa vigente en materia de convivencia y arrendamientos, garantizando la seguridad y el bienestar de todos los residentes.

Para más información, el cliente podrá consultar el Reglamento Interno completo y las condiciones particulares de contratación, en la documentación facilitada al formalizar la reserva.

POLITICA DE VISITAS

Con el fin de garantizar una convivencia segura y ordenada, se establecen las siguientes condiciones respecto a las visitas:

- Visitas permitidas únicamente durante el horario diurno, respetando siempre las normas de convivencia y el descanso de los demás residentes.
- Las pernoctaciones de visitantes solo serán autorizadas previamente por la entidad. Para ello, el residente deberá solicitar autorización expresa con antelación suficiente.
- En caso de autorización, las pernoctaciones estarán sujetas a un pago adicional de 10 € por noche o, alternativamente, una tarifa fija mensual de 200 € para estancias prolongadas.

Estas medidas se establecen para cumplir con la normativa aplicable en materia de arrendamientos y seguridad en alojamientos compartidos, así como para preservar la tranquilidad y el bienestar de la comunidad.

El incumplimiento de esta política podrá ser considerado como falta grave según el Reglamento Interno, pudiendo conllevar sanciones que incluyen la posible expulsión del residente sin derecho a reembolso, conforme a lo establecido en las condiciones particulares y generales de contratación.

Para mayor información y procedimientos para la autorización de visitas, el cliente podrá consultar el Reglamento Interno y las condiciones particulares de contratación.

FIANZA

Para los contratos de arrendamiento en modalidad de larga estancia, se establece una fianza equivalente al importe de un mes completo de alquiler, calculado con base en el precio del primer mes pagado. Este importe deberá ser abonado en el momento del pago del primer mes.

Para los contratos en modalidad de corta estancia, la fianza será de 250 € (doscientos cincuenta euros), importe que deberá ser abonado en el momento del pago de la estancia.

Devolución de la Fianza

La fianza será reintegrada al cliente en un plazo máximo de 15 días naturales tras la realización del checkout de la unidad alojativa. Este reembolso estará condicionado a la verificación de que no existen impagos pendientes, desperfectos en la suite ocupada ni penalizaciones aplicables por cancelaciones anticipadas o incumplimientos contractuales. En caso de detectarse daños o incumplimientos, el importe correspondiente podrá ser deducido de la fianza conforme a lo previsto en el Artículo 36 de la Ley 29/1994, de Arrendamientos Urbanos, así como en el contrato firmado por ambas partes.

Forma de Pago y Devolución

El pago de la fianza deberá realizarse mediante tarjeta bancaria en el momento indicado. La devolución del importe retenido se efectuará mediante ingreso en la misma tarjeta utilizada para el pago inicial, garantizando la trazabilidad y seguridad de la operación.

REGLAMENTO INTERNO DEL EDIFICIO

Para garantizar una convivencia armoniosa y el correcto uso de las instalaciones, el cliente podrá consultar en todo momento el Reglamento Interno del edificio. Este documento contiene las normas específicas de uso, seguridad y convivencia aplicables a todos los residentes y visitantes.

El Reglamento Interno está disponible para su consulta en formato digital a través de los siguientes medios:

- Haciendo [clic aquí](#) para acceder a la versión actualizada en nuestra página web.
- A través de la intranet exclusiva para residentes, accesible mediante credenciales personales facilitadas al inicio de la estancia.

Se recomienda al cliente leer y respetar todas las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno, ya que su cumplimiento es imprescindible para garantizar una experiencia segura y satisfactoria dentro de la comunidad.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIOS DE PAGO

El pago de las cantidades correspondientes al depósito de garantía y a la primera mensualidad deberá realizarse una vez formalizado el contrato y dentro del plazo indicado en la factura emitida por Suiters. El usuario recibirá un correo electrónico de confirmación con los detalles del contrato, las facturas correspondientes y las instrucciones para efectuar el pago. En dicho mensaje se indicará la fecha de inicio de la estancia, así como las condiciones asociadas.

Suiters informa que no solicita ni almacena directamente datos bancarios sensibles ni números de tarjetas de crédito o débito a través de la web.

En ocasiones puntuales, se podrá solicitar al usuario la presentación de un certificado de titularidad bancaria, el cual se almacenará de forma segura en el sistema interno (PMS) con servidores en la Unión Europea, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales (RGPD y LOPDGDD).

Únicamente la entidad financiera o plataforma de pago correspondiente tendrá acceso a los datos bancarios del usuario estrictamente necesarios para procesar la operación. Una vez completado el proceso de reserva, se generará un documento electrónico con valor contractual, que será enviado por correo electrónico al usuario y podrá ser archivado o impreso.

Suiters se reserva el derecho a cancelar la reserva en caso de impago, incumplimiento de los plazos establecidos o detección de indicios de fraude, de conformidad con lo previsto en las presentes Condiciones Generales. Los motivos y consecuencias de la cancelación están desarrollados en el apartado correspondiente a la [Política de Cancelación y Derecho de Desistimiento](#).

• **¿Qué método de pago puedo utilizar para realizar mi compra Online?**

Los métodos de pago aceptados son los siguientes:

1. **TPV (Presencial) Tarjeta de crédito o débito. Visa, MasterCard, Maestro, Discover Card, Diners Club y UnionPay.** Con este método de pago, usted está confirmando que la tarjeta de crédito es suya. Si recibe una notificación de que se ha rechazado tu tarjeta y has verificado que la tarjeta no ha expirado y que el número de información asociados a tu tarjeta no contiene ningún error, deberá contactar con su banco en primer lugar para averiguar cuál es el motivo del rechazo o falta de autorización.
2. **Transferencia bancaria.** También es posible realizar el pago mediante transferencia bancaria. Para ello, el cliente recibirá los datos bancarios necesarios para efectuar la transferencia. Se recomienda enviar el comprobante de pago a la entidad para agilizar la confirmación de la reserva.
3. **Domiciliación SEPA.** Al hacer clic en Pagar, autorizas a (A) Suiters y a Stripe, nuestro proveedor de servicios de pago, a enviar instrucciones a tu banco para adeudar tu cuenta y (B) a tu banco para efectuar los adeudos en tu cuenta siguiendo dichas instrucciones. Como parte de tus derechos, estás legitimado a recibir el reembolso por parte de tu banco en los términos y condiciones del contrato suscrito con este. La solicitud del reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas posteriores a la fecha de adeudo en cuenta. Tus derechos se explican en una declaración que puedes obtener en tu banco. Aceptas recibir notificaciones sobre próximos adeudos con hasta dos días de antelación antes de que se produzcan. Puede consultar las condiciones del servicio del consumidor con nuestro proveedor haciendo [clic aquí](#)

• **¿Cómo puedo pagar a través de transferencia bancaria?**

Si ha escogido como método de pago la transferencia bancaria, dispone de un máximo de 5 (cinco) días hábiles para realizarla.

Si pasado el plazo de 5 (cinco) días hábiles no hemos recibido el ingreso, procederemos a la cancelación de la reserva.

• *¿Qué datos debo utilizar para hacer la transferencia bancaria?*

Es muy fácil. Una vez seleccionada esta opción de pago, los datos necesarios para efectuar el pago son los siguientes:

- **Beneficiario: SUITES UNITED OPERATION AND DEVELOPMENT S.L.**
- **BIC: BSCHESMM**
- **IBAN: ES3100491857152710543202**
- **Asunto: N° de factura / Customer ID**

Lo gastos de la transferencia irán siempre por cuenta del comprador.

• *Mi tarjeta ha sido rechazada, ¿qué puedo hacer?*

Si recibe una notificación de que se ha rechazado su tarjeta, deberá contactar con su banco en primer lugar para averiguar cuál es el motivo. No obstante, esta circunstancia puede darse por varias razones:

1. Las razones más habituales por las que un pago es rechazado están relacionadas con **políticas de seguridad de pagos**. Al realizar el pago a través de la pasarela de pago segura, el sistema verificará automáticamente que la tarjeta esté activada para Comercio Electrónico Seguro. A continuación, conectará con la entidad financiera que la emitió, la cual solicitará al comprador que autorice la operación mediante un código personal de autenticación. La operación solo se efectuará si el banco emisor de la tarjeta de crédito confirma el código de autenticación, y en ese momento se efectuará el cargo en la tarjeta. **En caso contrario, la transacción será rechazada.**
2. **La tarjeta puede estar caducada.** Compruebe que su tarjeta no exceda la fecha de validez.
3. **Límites de crédito o retención de fondos.** Puede que se haya alcanzado el límite de la tarjeta para efectuar compras.
4. **Datos incorrectamente introducidos.** Revise que ha rellenado todos los campos necesarios con la información correcta.

En cualquier caso, su banco es el único que puede facilitarle el motivo exacto por el que un pago ha sido rechazado.

- ***Mi tarjeta ha sido utilizada de forma fraudulenta, ¿qué debo hacer?***

Usted deberá notificar a **SUITERS** a través del correo electrónico o por teléfono, de cualquier cargo indebido o fraudulento en la tarjeta utilizada para compras en la web, en el menor plazo de tiempo posible, con el objeto de que **SUITERS** pueda realizar las gestiones que considere convenientes.

- ***Información sobre la factura***

La empresa genera facturas en soporte electrónico siempre que nos autorice previamente en el momento final de la compra. En caso de no haber marcado el consentimiento para recibir la factura en formato electrónico le facilitaremos su factura en papel junto con el envío del pedido dado que este será el formato establecido por defecto.

Si no hubiera marcado la casilla que autoriza la emisión de la factura en formato electrónico, pero estuviera interesado en tenerla en dicho formato, puede solicitarlo posteriormente a través de su área de usuario escribiendo a la dirección de correo electrónico que se proporciona en estas condiciones.

La factura se emitirá a nombre de la persona física que realiza el pedido, independientemente del método de pago utilizado. Por ello, el Usuario debe asegurarse de proporcionar correctamente todos los datos completos del comprador.

No serán posibles cambios posteriores.

SUITERS advierte que, para preservar la confidencialidad de los datos, únicamente se emitirán duplicados de factura al titular del contrato. No se emitirán duplicados a terceros.

GARANTÍA LEGAL

El arrendatario tiene reconocidos todos los derechos contemplados en la Ley 29/1994, de Arrendamientos Urbanos, así como en el Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

El inmueble objeto del arrendamiento cumple con los requisitos legales de habitabilidad y seguridad. El arrendador se compromete a mantener en condiciones óptimas las instalaciones y a realizar las reparaciones necesarias.

Las condiciones del contrato, duración, fianza y servicios incluidos se detallan expresamente en este documento y del mismo modo en las condiciones particulares que se recogen en el contrato

individual. En caso de discrepancias o reclamaciones, el arrendatario podrá dirigirse a los organismos de consumo o instancias judiciales correspondientes y que pondremos a su disposición en las presentes condiciones generales de contratación.

RESPONSABILIDAD Y SEGUROS

Suiters cuenta con un seguro de responsabilidad civil que cubre los posibles daños a terceros derivados de la prestación del servicio y el uso de las instalaciones, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

No obstante, Suiters no se hace responsable por daños, robos, pérdidas o cualquier tipo de perjuicio sufrido por el usuario o sus pertenencias personales, salvo que pueda demostrarse una negligencia grave o dolo por parte de la entidad, conforme a lo previsto en el Artículo 1902 del Código Civil y la legislación aplicable.

Asimismo, el usuario asume la responsabilidad por cualquier daño o perjuicio ocasionado por él mismo o por sus visitas, tanto a las instalaciones, bienes comunes, mobiliario o a terceros, quedando obligado a indemnizar a Suiters por dichos daños conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento y la normativa aplicable.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y DERECHO DE DESISTIMIENTO.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (LGDCU), así como en la normativa aplicable en materia de arrendamientos y contratación a distancia, se establecen las siguientes condiciones en relación con la cancelación de estancias y el derecho de desistimiento:

- **Cancelación de la Reserva**

El cliente podrá cancelar su estancia reservada notificándolo por escrito a la Coliving Manager con una antelación mínima de 30 días naturales antes de la fecha prevista de inicio de la estancia. Dicha notificación deberá efectuarse mediante correo electrónico o cualquier otro medio fehaciente que permita dejar constancia de la recepción.

En caso de que la cancelación se comunique dentro del plazo indicado, la entidad procederá a la devolución íntegra de las cantidades abonadas, descontando los gastos administrativos justificados en caso de que así se haya informado previamente.

Si la cancelación se realiza con un preaviso inferior a 30 días, se aplicará una penalización proporcional en función del tiempo restante hasta el inicio de la estancia y las cantidades abonadas, como compensación por los costes derivados de la gestión y posible pérdida de la reserva.

• **Derecho de Desistimiento**

De conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, los consumidores y usuarios disponen de un plazo de **14 días naturales** para desistir del contrato celebrado a distancia, sin necesidad de justificar su decisión y sin incurrir en coste alguno, salvo los previstos legalmente.

Asimismo, informamos que, conforme con el artículo 103, letra I) de la LGDCU, se informa expresamente que:

- **No existe derecho de desistimiento una vez iniciada la estancia.**

Esto significa que, una vez que el cliente haya accedido al alojamiento y comenzado su periodo de arrendamiento en modalidad coliving, no podrá ejercer el derecho de desistimiento recogido en la normativa sobre contratación a distancia o fuera de establecimiento mercantil.

• **Procedimiento en caso de cancelación sin preaviso**

Si el cliente no comunica la cancelación dentro del plazo establecido (30 días naturales antes del inicio de la estancia), se considerará que ha incumplido las condiciones contractuales, y la entidad podrá aplicar una penalización económica proporcional a las cantidades pendientes de pago o ya abonadas, en función del coste y las consecuencias de la cancelación para la entidad.

Esta política busca equilibrar la flexibilidad para el cliente con la viabilidad económica de la prestación del servicio, respetando en todo momento la normativa vigente en materia de protección al consumidor.

Para cualquier consulta o trámite relativo a la cancelación, el cliente deberá dirigirse al servicio de atención al cliente o a la Coliving Manager a través de los canales oficiales facilitados en las presentes condiciones generales de contratación.

La solicitud de cancelación deberá ir acompañada con el formulario que podrá descargar a continuación: [Formulario de desistimiento](#)

• **Reembolso**

Cualquiera que sea el sistema de pago utilizado por usted, **la devolución del importe se pondrá en marcha en la mayor brevedad posible pero siempre dentro de un plazo de 14 días**

siguientes a solicitud de reembolso. En el caso de haber realizado el pago mediante transferencia, para realizar la devolución deberá adjuntarnos en el formulario de devolución un número de cuenta donde poder realizarle el ingreso.

- ***Falta de disponibilidad de las suites***

En caso de que, debido a una alta demanda o eventualidades imprevistas, no se disponga de suites disponibles para la reserva realizada por el cliente, el servicio de Atención al Cliente notificará esta circunstancia a la mayor brevedad posible, empleando los medios de contacto facilitados por el cliente durante el proceso de reserva.

Ante esta situación, la entidad se compromete a:

- Informar al cliente de forma clara y oportuna sobre la falta de disponibilidad de la suite solicitada.
- Proceder al reembolso íntegro del importe abonado por la reserva, realizando el reintegro del pago de forma inmediata y, en todo caso, sin demora indebida, conforme a lo establecido en la legislación vigente sobre derechos de los consumidores y usuarios.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los contenidos disponibles en este sitio web, incluyendo pero no limitándose a textos, imágenes, logotipos, marcas, diseños, códigos fuente, y cualquier otro material audiovisual o gráfico, están protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial conforme a la legislación española y los tratados internacionales aplicables, en particular la Ley 1/1996, de 12 de abril, de Propiedad Intelectual.

Queda expresamente prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación o cualquier otra forma de explotación total o parcial de los contenidos del sitio web sin la autorización previa, expresa y por escrito de Suiters o, en su caso, de los titulares de los derechos correspondientes.

El uso no autorizado de los contenidos podrá dar lugar a la adopción de las acciones legales oportunas para la defensa de los derechos de propiedad intelectual, incluyendo reclamaciones civiles y penales conforme a lo dispuesto en el Código Penal y demás normativa vigente.

MENORES DE EDAD

SUITERS dirige sus servicios exclusivamente a usuarios mayores de 18 años. Los menores de esta edad NO están autorizados a utilizar nuestros servicios y no deberán, por tanto, enviarnos sus datos personales. **SUITERS** no asume responsabilidad alguna en caso de que menores de edad intenten acceder o utilicen el servicio de manera no autorizada. A los efectos oportunos, se insta a los progenitores o tutores legales a supervisar las actividades en línea de los menores y a garantizar que no utilicen este servicio sin la debida autorización.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

• Legislación aplicable y jurisdicción

La relación contractual entre **SUITERS** y el consumidor y usuario se regirá por la normativa española vigente. En particular, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 90.2 del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (TRLGDCU), todas las disputas y reclamaciones derivadas de este contrato o aviso legal serán sometidas a la competencia de los Juzgados y Tribunales del domicilio del consumidor, salvo que la ley establezca otra cosa.

• Hojas de reclamaciones

En **SUITERS** nos comprometemos a garantizar la satisfacción de nuestros clientes y a atender cualquier reclamación de manera oportuna y eficaz. En caso de que considere que sus derechos como consumidor no han sido respetados o tenga alguna queja relacionada con nuestros servicios, ponemos a su disposición la posibilidad de solicitar las Hojas de Reclamaciones.

Las Hojas de Reclamaciones pueden solicitarse a través de los siguientes canales:

- **En nuestra oficina física:** Puede solicitar las Hojas de Reclamaciones en nuestro establecimiento ubicado en AVDA DEL PUERTO, NUM. 15 (03140) GUARDAMAR DEL SEGURA – ALICANTE.
- **Por correo electrónico:** También puede solicitar las Hojas de Reclamaciones enviando un correo electrónico a la dirección oficial de contacto: welcome@wearesuiters.com. En el asunto del correo, indique "Solicitud de Hojas de Reclamaciones" y en el cuerpo incluya su nombre completo, dirección y una breve descripción de la reclamación o motivo de la solicitud.

Además, puede descargar las hojas de reclamaciones directamente haciendo [clic aquí](#).

Una vez recibida su solicitud, nos comprometemos a facilitarle las Hojas de Reclamaciones en el plazo más breve posible y a ofrecerle toda la asistencia necesaria para su correcta cumplimentación.

• Resolución extrajudicial de conflictos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.5 de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE del Parlamento europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución alternativa de litigios en línea en materia de consumo, se informa al consumidor y usuario de que en caso de conflicto podrá acudir a la resolución extrajudicial de litigios en línea:

<https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home2.show&lng=ES>

• Reclamaciones sobre Propiedad Intelectual

SUITERS respeta la propiedad intelectual de terceros. Si consideras que tus derechos de propiedad intelectual han podido ser infringidos, rogamos que nos comuniquen esta incidencia al correo electrónico welcome@wearesuiters.com proporcionando la siguiente información:

- Descripción detallada de la obra protegida por derechos de propiedad intelectual que consideras ha sido infringida.
- Identificación clara y específica de la ubicación exacta en nuestro sitio web donde se encuentra el presunto contenido infractor.
- Información suficiente de contacto.
- Una declaración en la que manifiestes de buena fe que el uso del contenido en cuestión no está autorizado por el titular de los derechos de propiedad intelectual, su representante legal o la ley.
- Una declaración en la que se afirme que la información proporcionada en su notificación es precisa y que es el titular de los derechos de propiedad intelectual o que está autorizado para actuar en nombre del titular.

Una vez recibamos esta información, procederemos a analizarla y tomar las medidas adecuadas, en cumplimiento con nuestras políticas y la legislación aplicable. Agradecemos su cooperación en este proceso y estamos comprometidos en abordar cualquier reclamación de infracción de propiedad intelectual de manera diligente.

AVISO LEGAL Y POLITICA DE PRIVACIDAD

Para obtener información detallada sobre el Titular del servicio, así como los términos y condiciones legales del funcionamiento de la presente página web, y cómo manejamos y protegemos tus datos personales, visite las secciones **Aviso Legal y Política de Privacidad** disponibles en nuestro sitio web.

POLITICA DE SEGURIDAD

SUITERS ha contratado para su sitio web un certificado SSL.

Un certificado SSL permite proteger toda la información personal y confidencial que se pueda manejar en un sitio web, independientemente de la información que se esté transmitiendo, como por ejemplo, desde cualquiera de los formularios de contacto del sitio web hasta el servidor, o los datos introducidos para la suscripción de boletines de noticias o accesos a las áreas protegidas, etc.

La dirección del sitio web aparecerá en color verde, activándose el protocolo “*https*” que permite conexiones seguras desde un servidor web al navegador del usuario.

MODIFICACIONES

Las presentes Condiciones Generales de Contratación pueden verse modificadas/actualizadas en función de las exigencias legales establecidas o por actualización de nuestras políticas. Por esta razón, aconsejamos que revisen las presentes CGC antes de proceder a la contratación de nuevos productos.

Fecha 07/07/2025

Si desea descargar en su ordenador las presentes Condiciones haga clic [aquí](#).